MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La Paz - Itapúa - Paraguay

ADENDA Nº 01/2021

En La Ciudad de La Paz, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 01 días del mes de Febrero del 2021 se deja constancia de aclaración sobre el llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", el cual se halla debidamente publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con ID Nº 389.478.

DONDE DICE

34. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Los pagos serán mensuales conforme a órdenes de pedido expedidas por la Municipalidad. El Proveedor remitirá detallando los vales emitidos por la Institución Municipal y previa presentación de factura legal, y solicitud de pago. El mismo será abonado dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la misma. En ningún caso la convocante abonara por bienes distintos a los que fueron materias de licitación.-

DEBE DECIR

34. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Los pagos serán mensuales conforme a órdenes de pedido expedidas por la Municipalidad. El Proveedor remitirá detallando los vales emitidos por la Institución Municipal y previa presentación de factura legal, y solicitud de pago. El mismo será abonado dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la misma. En ningún caso la convocante abonara por bienes distintos a los que fueron materias de licitación.-

La provisión de combustible y derivados del petróleo se realizara por tarjeta de banda magnética.-

Con relación a la capacidad técnica el proveedor deberá contar con una Estación de Servicio ubicado como máximo dentro del radio de 3 km a la redonda del Palacete Municipal, teniendo en cuenta, que la entrega debe hacerse diariamente según la necesidad de la institución municipal. **Esto se debe a que la Municipalidad de La Paz no cuenta con una boca de almacenamiento o boca de expendio, en donde se pueda almacenar estos productos para luego ser utilizados, y por otro lado el costo del traslado para la provisión sería muy elevado debido a la distancia recorrida.**

Sin nada más que agregar se da por culminado los cambios

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C

.....

Lic. Elida V. Brizuela B.

Encargada U.O.C.